

## CERTIFICADO CUMPLIMIENTO ART. 3° LEY N° 20.922

Con fecha de hoy 06/05/2019, se certifica que el municipio **MARÍA ELENA** ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros día hábiles del mes siguiente a aquel en que se extiende el presente certificado.

### Personal Municipal

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Dotación Planta	29	06-05-2019 13:33:05
Personal Contrata	13	23-04-2019 20:10:38
Jornales	0	No Aplica
Código del Trabajo	2	25-04-2019 18:45:56
Suplentes	0	No Aplica
Reemplazo	0	No Aplica
DD Modificaciones de Planta	0	No Aplica
DD Honorarios Fondos Municipales	209	06-05-2019 10:41:53
DD Honorarios Fondos de Terceros	4	06-05-2019 13:33:05
DD Trato Temporal	0	No Aplica
DD Practicantes	0	No Aplica

### Escalafón de Merito Vigente

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Planta de Directivos	3	30-04-2019 18:10:05
Planta de Profesionales	8	02-05-2019 09:04:33
Planta de Jefaturas	39	02-05-2019 10:00:53
Planta de Técnicos	15	02-05-2019 10:01:00
Planta de Administrativos	15	30-04-2019 18:22:06
Planta Auxiliares	2	02-05-2019 10:03:55
<b>Fecha en la que se puso a disposición del personal municipal: 27-mar-2019</b>		

### Gasto Anual en Personal y Alcalde

Remuneración Alcalde	60.496.429	Dotación Planta	543.960.983
Personal a Contrata	183.739.625	Jornales	No Aplica
Personal Código del Trabajo	5.270.780	Suplentes	No Aplica
Reemplazo	No Aplica	Personal a trato y/o Temporal	No Aplica
Alumnos en práctica	No Aplica	Honorarios Fondos de Terceros	24.538.384
Honorarios Fondos Municipales	405.457.475		
<b>Resumen del Gasto Total 1.223.463.676</b>			



*Marcela Garrido Uribe*

**Nombre y firma  
Secretario Municipal**